

10 · ¿Cuenta tu empresa con un protocolo de acoso, que incluya acoso por razón de sexo?

SÍ

Perfecto, esto significa que en tu empresa promueves condiciones que eviten el acoso sexual y dotas de mecanismos a la plantilla para denunciar estas situaciones adoptando soluciones rápidas que hagan desaparecer las mismas.



10 · ¿Cuenta tu empresa con un protocolo de acoso, que incluya acoso por razón de sexo?

NO

La mayoría de las mercantiles desconocen que tener un protocolo de acoso sexual y por razón de sexo es obligatorio. Efectivamente, la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, en su artículo 48 establece la obligación para todas las empresas, con independencia de su tamaño, de promover condiciones que eviten el acoso sexual, arbitrando procedimientos específicos para su prevención y para dar cauce a las denuncias o reclamaciones que puedan formular quienes hayan sido objeto del mismo. En consecuencia, si no dispones de un protocolo de acoso sexual y se produce esta situación dentro de tu organización, podrías incurrir en una infracción de carácter muy grave, sancionable, en caso de actuación de la Inspección de Trabajo, con multas que pueden oscilar entre los 6.251 € y los 187.515 €.

Adicionalmente, el Inspector podría imponer sanciones accesorias:

- a) Pérdida automática, y de forma proporcional al número de trabajadores afectados por la infracción, de las ayudas, bonificaciones y, en general, los beneficios derivados de la aplicación de los programas de empleo con efectos desde la fecha en que se cometió la infracción.
- b) Exclusión del acceso a tales beneficios por un período de seis meses a dos años, a contar desde la fecha de la resolución de la autoridad laboral.

No obstante, dichas sanciones accesorias pueden ser sustituidas por la imposición a la empresa de la elaboración y aplicación de un plan de igualdad. Por todo lo anterior, y con independencia de que no tengas la obligación de contar con un plan de igualdad, es vital que elabores e implementes un protocolo de acoso sexual y por razón de sexo.